~~Adul 599~~ ESP. 61



LA RÁBIDA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

HUELVA

OCTBRE.-1915

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

Gran Hotel Internacional

Montado á la moderna — Con instalación de Baños

PROPIETARIO:

D. Pedro Blanch

Calle SAGASTA.-HUELVA

COCHE A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES

Excursiones á RABIDA, PUNTA UMBRÍA

y PUERTO PALOS

ERNEST RIEHL

HUELVA

Maderas.---Sierras á vapor.

Unico importador de las célebres marcas

de cemento "Condor" "Iglesia" "Securitas"

Granos y aceites.-Molino de San Juan en GIBRALEÓN

ERNEST RIEHL.--HUELVA

Fotografía Artística

Diego Calle

ONCE PREMIOS

EN EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS

Estudio: Calle Tetuán, 9--Huelva

LAS COLONIAS

Valeriano Ciordia

CONCEPCION, 12.--HUELVA

Comestibles finos nacionales y extranjeros. Jerez, Champagne y Vinos de acreditadas marcas

Artículos para Industrias

: Minas y Ferrocarriles :

FLORENTINO DE AZQUETA

:Importación directa:

de Aceites Minerales

Almacenista de Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Amiantos, Tubos de Goma, Correas, Borras de Algodón, Pinturas, Lonas, —— Cables de Acero, Cáñamo y Abaca ——

ALMIRANTE HERNANDEZ PINZÓN, 22 Y 24

HUELVA

Telegramas: AZQUETA :-:-: Teléfono 298.

Fundición, Maquinaria,

Cerrajería, Calderería

y reparación de buques

MATIAS LOPEZ

HUELVA

Almacén de toda clase de metales y herramientas

Viguetas para construcciones.

CEMENTO HEMMOOR

Especialidad en Prensas Hidráulicas para Molinos Aceiteros

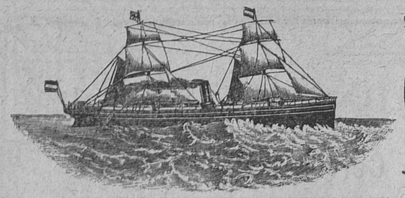
COSECHERO

Y

EXPORTADOR DE VINOS

TINTOS Y BLANCOS

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela



Compañía Trasatlántica

BARCELONA

Línea de Filipinas

Viajes cada cuatro semanas, saliendo de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena y Barcelona, para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de New York, Cuba, Mexico

Salida mensual de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Cuba-México

Salida mensual de Bilbao el 17, de Santander el 20, de Gijón el mismo 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Salida mensual de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15, para Canarias, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, regresando por Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce y Puerto Rico, a Canarias, Cadiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Salida mensual de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Poo

Salida mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cadiz el 7, para Tanger, Canarias, Río de Oro, Sierra Leona y Fernando Poo.

Los Andes

ENRIQUE BRAVO

Coloniales al por mayor y menor.

Especialidad en cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.

2, CONCEPCIÓN, 2

HUELVA

COLEGIO SAN CASIANO

1.ª y 2.ª Enseñanza.—Carreras especiales

Clases de Adorno

Internos, Pens onistas, Medio pensionistas, Encomendados y Externos.

Cánovas, 44.—Huelva.

Justo Borrero de la Feria

Cambios y Bolsa

REFRESCOS, CERVEZAS Y HELADOS

Café "LA PERLA"

—(DE)—

F. de la Cruz Gonzalez

Duque de la Victoria, 13

HUELVA

RELOJERÍA SUIZA

Relojes de bolsillo de alta precisión

Especialidad en LONGINES y WALLHAN

JOSÉ SEISDEDOS HUET

Grandes existencias de

Relojes de pared, sobremesa y despertadores

Joaquín Costa, 11 (antes Palacio) Huelva

Gran Café NUEVO MUNDO

BILLARES

Prensa diaria é ilustrada.

Calles Sagasta y Zafra

HUELVA

JUAN MUÑOZ BELTRAN

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Y CRISTALES DE TODAS CLASES

José Nogales (antes Herreros) 14

HUELVA

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

Cervecería de Viena
CAFÉ Y REFRESCOS
PALACIO
Y ALONSO DE MORA
HUELVA

F. Morales
Sdad. en Cta.
TEJIDOS Y CAMISERÍA
Ropa blanca para señoras
= CONCEPCION, 11.- HUELVA =

Taller de Carpintería
y Ebanistería
ANDRES BRAVO
SAGASTA, 42-HUELVA

Salón de
Peluquería
Jose Maroto Bravo
Esmero, prontitud e higiene
General Azcárraga.- Huelva

Farmacia
Escobar
TETUÁN, 9.-HUELVA

LA RÁBIDA
REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA
Redacción y Administración: SAGASTA, 51
AÑO V — Huelva 30 de Octubre de 1915 — Núm. 52
DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

LABOR PATRIÓTICA

HACIA UNA LIGA HISPANO-AMERICANA

«De los humildes es el reino de los cielos»: «Antes pasará un camello por el ojo de una aguja, que un rico por las puertas de la Gloria».

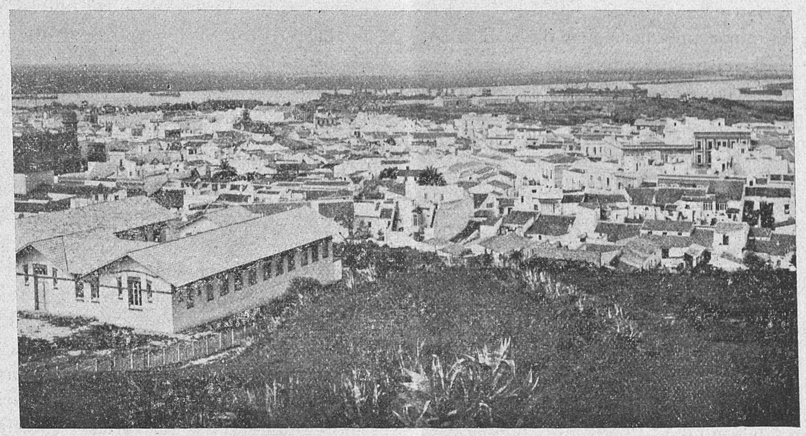
En estos términos se expresó Jesucristo durante su paso por el mundo cuando predicaba sus redentoras y sabias doctrinas.

Huelva, pequeña, abandonada a sus propias fuerzas, se abre paso por sí sola, por el esfuerzo viril de sus hijos, en la abrupta y enmarañada senda del progreso, en la que los abrojos entorpecen el caminar...

En el orden espiritual, en el hacer patria, también Huelva se destaca victoriosamente, pues a sus hijos se debe un nombre inmortal para España y un prestigio que no ha alcanzado, que no ha llegado a igualar, ninguna de las naciones del viejo continente.

Fué hace más de cuatro siglos, cuando de aquí, de este rincón sagrado del hogar español, ¡brotó un mundo!

Y hace 35 años, cuando España parecía desfallecer por los desastres y reveses sufridos allende los mares y se entregaba en brazos de la fatalidad, surgieron tres hombres—don José García Cabañas, don Rafael López Hernández y don Justo Ji-



HUELVA.—Vista general de la población

meno—que con el pensamiento en alto fundaban la Sociedad Colombina Onubense, que tantas glorias, dentro de su humildad, había de proporcionar a España.

Y decimos dentro de su humildad, porque la Sociedad Colombina no cuenta con palacios ni capitales, sino que ocupa un modesto edificio y son sus ingresos muy limitados, limitadísimos.

Pero querer es poder y la espiritualidad está por encima de la materialidad.

La obra de amor y de confraternidad entre España y América que la Colombina, primera Sociedad Americanista creada, ha realizado, es bastante conocida en el mundo entero.

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

Y es más conocida fuera de Huelva, que en Huelva misma, tal vez porque su labor es callada, silenciosa y se traduce en efectos al otro lado del Atlántico.

La liga del A. B. C. en la América del Sur, es un resultado de esa corriente que naciendo al pié del promontorio en que se eleva el monasterio de Santa María de la Rábida—corriente más intensa que la del Gulf-Stream—llega a América y desde el cabo de Hornos hasta las heladas planicies de Alaska, desde las bocas del Amazonas hasta los altos cráteres del Popocatepetl, deja sentir sus beneficiosos efectos.

En la dilatada Pampa Argentina y a todo el largo de los Andes; en el bosque y la pradera, en la cumbre y en el valle, en el ingenio y la mina, el amor a España, la corriente espiritual de efectos hecha resurgir por la Sociedad Colombina Onubense, se manifiesta uno y otro día con síntomas que no dejan lugar a dudas.

Hace poco nos ocupamos del homenaje que la República Argentina quiere rendir a España en la persona de nuestro Monarca.

Ahora, el importante periódico de la Habana, «Diario de la Marina», ha publicado un artículo, cuya lectura, por la significación que el citado periódico tiene y la alta influencia que ejerce en Cuba, la última de las hijas emancipadas, debe llenarnos de orgullo.

Por su mucha extensión no lo reproducimos íntegro, pero publicaremos algunos de sus substanciosos párrafos.

Dice refiriéndose a la fecha del 12 de Octubre, que acaba de ser declarada fiesta nacional por el Consejo de Secretarios de la República, lo siguiente:

«El día 12 de Octubre recuerda en el orden humano el hecho más grande que registran los anales de la historia del mundo. Realmente, tampoco la fiesta que se proyecta debiera ser exclusiva de una raza; debieran celebrarla todas las razas.»

«El mundo que aquel día descubrieron tres pobres carabelas españolas abrióse a todas las razas, a todas ofreció asilo y con todas se pobló y engrandeció. En este recuerdo excelso debieran reunirse en un abrazo todos los pueblos que saben lo que es la gratitud y la hermandad. Habría un día común al universo, en que se celebrara la abnegación y el valor de aquellos españoles que realizaron la maravillosa empresa y la aparición de un continente en medio del Oceano.»

. . . . . .

. . . . . .

«América ha comenzado a ver a España como es, sin velos que la encubran y sin leyendas que la desfiguren. La desgracia de España ha sido siempre la de vivir envuelta en las leyendas que sobre su carácter se han forjado. No hay apenas escritor que haya pisado un día la Península, que ya no se crea autorizado para discurrir sobre ella como un visionario loco: Feuillet, el mismo Feuillet, tan serio y tan comedido, vió una vez en las calles de Madrid penitentes que marchaban en procesión con los brazos atravezados por espadas y con una cruz a cuestas, y descubrió que Valencia era patria «de todos los toreros». Sobre la tiranía, el despotismo, la falta de libertad y la ignorancia española se han escrito volúmenes famosos.»

«Y hoy empieza a conocerse todo lo que hay de bufo en esas obras, y empieza a pregonarse que España es uno de los paises en que la libertad es más completa. El profesor Altamira preguntó a un profesor alemán lo que sucedería en una Universidad alemana si expusieran en la cátedra ideas contrarias al Kaiser o a la política del Kaiser. «Quien lo hiciera—le dijeron—sería expulsado inmediatamente de la Universidad». En las Universidades españolas hay profesores ultrarradicales que atacan implacablemente las más altas instituciones y no se les coarta ni molesta. La libertad, en España, más peca por exceso que por defecto; y de todos los pecados que se le han atribuido, se puede hacer la misma apreciación.»

«Así la hacen actualmente todos los que van a España, y por eso recomendamos con tanto empeño el fomento del turismo entre España y la América latina. Sobre el terreno pueden hacerse, y se hacen, las rectificaciones; sobre el terreno puede verse, y se vé, que España no es tenebrosa, sino clara como el sol; que aparte de la España de leyenda que han hecho los escritores, está la España real libre, estudiosa, vigorosa, fuerte y con caudal tan ámplio de energías, que ha sido un escritor americano el que después de verlas y tocarlas, escribió estas palabras admirables»: Esta España no es un pueblo decadente: es un pueblo primitivo. Su historia no acabó ya; su historia todavía está empezando...

»Con esta España, la única, la de hoy, es con la que apetecemos que la América se funda; lo pide su personalidad espiritual y la de todos los pueblos en que ella grabó su nombre y desparramó sus gentes. Más que el sentimentalismo, que al fin siempre sería una razón, lo requiere el interés. Y el día 12 de Octubre, día de fiesta nacional en España y en América, en todas las naciones de igual raza, debe ser día de abrazos y día de formar planes y de llevar a España americanos que la conozcan bien y que la amen, y de traer a América españoles que digan la buena nueva y que hablen a su regreso de la labor y del amor de América hacia todas las causas levantadas.»

Hasta aquí, el «Diario de la Marina», de la Habana. Ahora, dos párrafos de la carta que los Colombinos han recibido del médico de la Marina Cubana, don Arturo Sansores y Ruiz de Quintana.

«Un día dejé mi hogar y mis afectos para cumplir con los deberes del marino y para cantar en los paises que visitamos las bellezas de mi patria, contribuyendo a nuestra revelación como Marinos y como Pueblo ante el mundo, llevando a los hermanos de raza, de ideas y de idioma, de costumbres y de religión, el testimonio del afecto y la consideración de los de aquí, y francamente, creo que lo conseguimos; nosotros luchamos y la lucha conduce siempre al triunfo, y tanto más, si reina en los corazones el entusiasmo y si como nosotros, se marcha cuesta arriba sin prejuicios y sin vanidades, sin otro ideal que triunfar por la verdad y por la razón, por la fuerza de los hechos probados, que como usted sabe, no admiten discusión. Y quisimos triunfar, no para envanecernos y cubrirnos con mantos de gloria ni mucho menos, sino para tener la satisfacción íntima del deber cumplido.

Durante nuestro viaje adquirimos nuevas amistades, nuevos afectos, nuevos compromisos, entre ellos el «más grande», el «más sublime» (si usted me lo permite), el de la Colombina, y espero, Dios mediante, que nos será posible escribirle un día pidiéndole que nos acompañen a celebrar la fecha del descubrimiento de América en nuestro suelo, en nuestra casa, que es suya también... sí, en la casita criolla.»

Con lo expuesto basta para hacerse cargo de los ópimos frutos que la labor de los hijos de Huelva en pró de la Patria, va dando en aquellas fértiles y generosas tierras que el genio de Colón arrancó a las brumas del Oceano para que España las engrandeciera y pudiesen vivir después con vida propia...

Juan Buendía Muñoz

El culto a los árboles

Su ética, su estética, su utilidad

Saludamos en esta *España Forestal* a un nuevo combatiente por la Patria del Porvenir. En la misión de esta Revista se vincula uno de los apostolados más generosos, más poéticos y más útiles; el culto a los árboles.

Porque el árbol, que da sus frutos y su sombra, sus troncos para construir y su leña para el hogar, es, moralmente, el símbolo generoso, la dádiva sin interés, el bien sin miramientos de recompensa.

En el orden poético, los árboles de Horacio y de Rousseau, representan la suavidad del *Beatus ille* y la melancolía de las *Confesiones*. Los árboles de Giotto y de Leonardo, la ingenuidad de *La huída a Egipto,* y el desmayo inefable de la *Anunciación;* los árboles de Beethoven y de Wagner, la gracia rústica de la *Pastoral* y el gigante concierto de *Los murmullos de la selva*.

En el orden social—donde las zonas éticas y estéticas de los menos se borran para que allí acampe el mayor número—, el árbol es nuestra primer riqueza exportadora, corcho, olivo, naranjo; nuestra *conditio rine qua non,* para reglamentar y civilizar el actual sistema climatológico de lluvias torrenciales, como en los trópicos, o de sequías desolantes, como en el Sahara; nuestra esperanza de competir y desalojar de los mercados ciertas industrias, que ahora se nos llevan muchos millones, la de carpintería de armar, ebanistería, tranvías, trenes, coches y carros, arsenales y astilleros, muebles, y, sobre todas ellas, por su maravilloso porvenir, la gran industria del papel.

Pero, además, el árbol, socialmente, avanza desde el campo a la ciudad, no como un pária, sino como un liberto. En las grandes urbes modernas, las calles más lujosas y aristocráticas se marcan por dobles filas de árboles. Los hoteles más suntuosos tienen como el mejor ornato sus frondas. Las Universidades, los cuarteles, los hospitales, las iglesias, todo gran edificio nuevo, se adorna con la pompa de sus ramajes. Diríase que el árbol es el nuevo barómetro civilizador.

El pleito entre la industria y la agricultura por la hegemonía social, parece haber hallado en el árbol un árbitro prudente y satisfactorio. Porque en lo porvenir los campos no serán la gleba desolada y dura que empujara a Espartaco contra la ciudad egoista, sorda al dolor de los esclavos o de la tierra. En lo porvenir, la ciudad ha de llevar al campo las magias de su química y los conjuros de su arte agricultor.

De hoy más, tampoco la ciudad será la masa gris y triste de casas, apretándose en la agonía de asmático. El campo enviará a la ciudad sus árboles, el incensario de su aroma, la alegre orquesta de sus pájaros escondidos.

Este doble valor social del árbol—salud rústica en la ciudad, y arte en la campiña—, es el mito de Triptoleno, cantado por Meleagro en su *Antología;* Ven, Lena, entre los árboles. A las puertas de la ciudad llegan las puntas de sus ramas y los murmullos de sus pájaros. En sus frondas están los dioses rústicos; Pan, el del caramillo y Triptolemo, el sembrador. Pan se ocultará al verte, porque es un viejo sátiro que tiembla al mirar un brazo desnu-

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

do. Mas Triptolemo no se ocultará, porque es un joven casto y fuerte, atento sólo al cuido de sus laureles y a la poda de sus olivos.

En esta emoción pura e ingénua del culto al árbol hay que atraerse preferentemente a los niños, únicos manantiales humanos de pureza y de ingenuidad. El estado de *gracia* del rito católico es también necesario para este rito de intimidad, de contemplación y de poesía. Las páginas de Maeterlinch y de Amiel tal vez sirvieran de devocionarios.

Pero también hay que atraerse a la mujer, penacho de la cimera humana, y a los llamados *hombres prácticos,* contínuos instrumentos de renovación económica. En las *Fiestas del Arbol* hay que procurar mundanismo, suntuosidad elegante, discursos, versos, música, brillo, frivolidad,—todos los cebos que muerde, tan graciosamente, la mujer.

En las estadísticas forestales hay que glosar los rendimientos, las utilidades, *el negocio,*—todos los cebos que tan avaramente suele morder el *hombre práctico.*

Y en los instantes desinteresados y generosos, hay que pensar que el árbol es el símbolo puro de la generosidad y del desinterés. Y en los instantes del agravio y de la ingratitud, meditad sobre las grandezas del apólogo indio y recordad que el sándalo *perfuma el hacha que le hiere.*

Cristóbal de Castro

(De *España Forestal*).

A UNA SEVILLANA

I

Era una hermosa tarde, cual de Sevilla:
las calles animaba piadosa fiesta,
e ibas tú, rebozada con la mantilla,
en actitud airosa, pero modesta.
Aunque logré tan solo verte de espalda,
era tal de tu porte la bizarría,
que exclamé: linda torre de la Giralda,
¿qué vale al lado de ésta tu gallardía?
Cuando de gozo lleno, me ví a tu lado,
y pude contemplarte sin ser sentido,
bebiendo tus hechizos quedé extasiado,
cual picaflor en cáliz de miel henchido.
Inundaba la plaza concurso inmenso;
devotos nazarenos con capuchones
ya lanzaban al aire nubes de incienso,
ya alumbraban los pasos con sus hachones.
Y al eco de saetas tiernas y blandas,
conmovedor tributo de fe sencilla,
llegaban, conducidas en ricas andas,
las sagradas efigies, prez de Sevilla.
El Redentor, transido de hondo quebranto
y agobiados los hombros con el madero;
la Virgen, extendiendo su inmenso manto
para abrigar las penas del mundo entero;
Pedro, con aire humilde de penitente;
Juan, cuyo rostro un nimbo de luz rodea;
y a lo lejos, en grupo triste y doliente,
las benditas mujeres de Galilea.

. . . . . .

II

Yo, si un punto apartaba de tí la vista,
para admirar la escena maravillosa,
pronto a tí la tornaba, cual vuela lista
en busca de la llama la mariposa.
Que tienes unos ojos negros y vivos
con que al mortal que miras, en lumbre bañas,
aunque celas sus guiños provocativos
con el sedoso manto de tus pestañas.
Y es nido de ilusiones tu fresca boca,
cual granada, encendida, suave cual seda;
y son tus trenzas, redes do el alma loca
cual pajarillo incauto, prendida queda.
Mirando tu cintura, no echara menos
un árabe lo esbelto de sus palmares,
y envidiara tus altos, ebúrneos senos
la apasionada esposa de los Cantares.
Sostén de tanta gracia, tus plantas finas
de tu falda aparecen entre las galas,
como en caliente nido dos golondrinas
asoman de su madre bajo las alas.
Y a más de los encantos de tu figura
tienes, cual don supremo, gitana mía,
toda la sal, el garbo, la donosura
que da Dios a las bellas de Andalucía.
Con la negra mantilla tan bien prendida,
¡cuál brillaba entre todas tu faz serena!
No es mejor cuando sale, de oro vestida,
sobre triunfales andas la Macarena.

III

Venid, árabes genios que andáis vagando
del fantástico Alcázar por los jardines,
de las noches de luna la paz turbando
al son de vuestras guzlas y bandolines.
Y vosotras, oh sombras de trovadores,
que aun hechizais del Betis la verde orilla,
cantando la leyenda de los amores
y el sino misterioso de la Padilla.
Venid todos, y dadme la soberana
magia de vuestros himnos de amor risueños
para que ensalce al cielo la sevillana
beldad, que es hoy el norte de mis ensueños.
La que en mi alma amortigua pena de ausencias,
y las sombras aclara de mi memoria,
y es en la áspera cuesta de mi existencia
el último peldaño para la gloria.

Antonio Gómez Restrepo

La adhesión de Filipinas y Puerto Rico

al centenario de Cervantes

El *Mercantil,* de Manila, del 17 y 18 de Marzo, reproduce (de fondo) los artículos «El Centenario de Cervantes», «América y las Filipinas», «El pasado vuelve», que dijo *El Imparcial;* «Pongamos a Cervantes en la plaza de España e Indias» y «Puerto Rico en el centenario de Cervantes», hermoso artículo este último de nuestro amigo e ilustre compañero el director del *Heraldo Español,* don Vicente Balbás, un portorriqueño que escribe, contestando a unas palabras del Gobernador norteamericano de la isla, que «la bandera de la independencia, enarbolada en el corazón de los patriotas portorriqueños, permanecerá enhiesta para siempre y no habrá poder, por grande y fuerte que sea, que logre arriarla.»



HUELVA.—Vista parcial de la población

Es muy elocuente y afortunada la adhesión de Puerto Rico y Filipinas a las fiestas de nuestra lengua en los momentos en que el yanqui quisiera suplantar el castellano de aquellos pueblos hermanos nuestros, sin condición política por ahora; pero que, como dice Balbás, ven en la lengua de Cervantes la personalidad de la raza.

Efectivamente: El próximo centenario de Cervantes fortalecerá la vida de nuestro idioma en todos los pueblos hispano-americanos y nos permitirá continuar la salvadora política de intimidad que planteamos definitivamente en 1912 en Cádiz, y continuaremos en 1916 en Madrid, «en ese concierto de voluntades que a ratos se manifiesta en la Historia», inspirado decir de Balbás, que escribe «que los lazos establecidos para todas las naciones de nuestra raza y de nuestra lengua son una labor ya hecha por otros en beneficio nuestro (de los portorriqueños), a los que toca—añade nuestro buen amigo—responder a las iniciativas que en esa dirección se produzcan.»

«La presencia de un representante de Puerto Rico en el centenario de las Cortes de Cádiz fué, indudablemente, un paso gigantesco en aquella dirección—afirma acertada y justamente el director del *Heraldo Español.*

Sus efectos se dejaron sentir en toda la América latina. Ahora el tercer centenario de Cervantes nos reclama.

América latina toda concurrirá a la celebración de ese gran día.

Acudamos a él—termina hermosamente el vibrante artículo—con todos los demás pueblos que hablan nuestro idioma.»

La noble y patriótica actitud de Puerto Rico tiene en su favor el cariño de la madre España en el día y el apoyo moral de la raza y de las naciones ibero-americanas. Hablando de este simpático e importantísimo problema de nuestra lengua, que planteó ahora en las Cámaras de Puerto Rico su digno presidente el gran orador y paladín del ideal hispano-americano—que es el ideal de Puerto Rico—señor don José de Diego, y que tan briosa y elocuentemente como vemos defiende en la Prensa del querido país Vicente Balbás, *Las Novedades,* de ueva York, dijeron expresivamente:

«Esa batalla que libran los portorriqueños por conservar el idioma materno no pasa desapercibida en América, y estamos seguros de que su decisión ha de servir de norma para apreciar el valor que debe darse a las declaraciones de cordialidad y desinterés proclamadas por el Gobierno americano hacia los pueblos de nuestra raza.»

El *Diario de la Marina,* de la Habana, comentando el debate sobre «el pleito de nuestra lengua» en las Cámaras portorriqueñas, escribió:

«En ese día se planteó con toda su fuerza, con toda su magnífica grandeza, el duelo, duelo a muerte, entre los dos idiomas que sordamente luchan desde hace años por el predominio continental. El inglés quiso suplantar para siempre a la lengua sonora y rica de los «criollos» portorriqueños.»

***

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

Canalejas, que era un gran pensador y un estadista enamorado, como Moret, del ideal hispanoamericano, quería—según es sabido—que «el centenario de Cervantes fuera un acto de política grande».

Y en el nuevo florecimiento de nuestra inmortal lengua, y en la venturosa marcha de ese gran ideal hispano americano, señalamos con alegría y los españoles bendecimos la adhesión y la grata y acertada presencia de Puerto Rico y Filipinas en la metrópoli espiritual de Madrid en 1916, año de la nueva reunión de España y América.

COLUMBIA

La danza de las espadas

A D. Luís Lossada y D. Guillermo García

En cuestión de danzas y bailes, los españoles somos uno de los pueblos primeros del mundo, y para poder confirmar este aserto, basta citar que la pintura más antigua que se conoce de las danzas del hombre primitivo, fué hallada recientemente en la cueva de Cogul en Lérida, donde aparecen en la roca extrañas figuras de mujeres, toscamente pintadas, desnudas de medio cuerpo para arriba, que asidas de las manos, danzan alrededor de un hombre.

Podemos además asegurar, que entre las danzas de la humanidad, una de las primeras, practicadas por el hombre primitivo, sería indudablemente la llamada danza de las espadas, debido a la necesidad en que este estimó de defenderse en las luchas de la caza y de la guerra, sus dos ocupaciones inseparables.

Los pueblos de origen arya, al parecer, son los que primero han enseñado la danza de las espadas, cuya costumbre desde el Oriente, se desparramó con las diversas emigraciones de las razas, por todas las regiones del Occidente, pues no de otra manera se comprende el que en casi todas las naciones aparezcan reminiscencias de estas prácticas guerreras de la antigüedad.

Así se explica también el que las tribus salvajes actuales, como conservando las tradiciones primitivas no enseñadas, practican la danza de las espadas, especialmente cuando declaran la guerra a los pueblos enemigos. Los pieles rojas, según Robertson, ejecutan la danza de las espadas y también la bailan los ostiatos, en honor de su Dios Yelan. Las tribus de Virginia, Brasil y Tarmania, tienen danzas nobles.

Volviendo a los orígenes, las danzas armadas tuvieron mucha aceptación entre los griegos, y eran consideradas como las más antiguas, pues atribuían su invención a Minerva, para conmemorar la gran victoria de los dioses contra los gigantes. Se ejecutaban blandiendo las espadas, los venablos y los escudos, al compás da la música.

Las danzas llamadas de los coribantes, eran también bailes armados, en los cuales se chocaban las espadas contra los escudos. Según Luciano, fueron inventados por el sacerdote Rea, que los enseñó en Frigia y en Creta. En el Museo Vaticano, se conserva un antiguo y curioso relieve, con la representación de esta danza, reproduciendo el momento de chocar los escudos entre sí.

Del propio modo las danzas que se titulaban Pirricas, porque se atribuían a Pirro, hijo de Aquiles, eran también practicadas con espadas; consistiendo en la ejecución por los soldados griegos de simulaciones de combates o acciones de guerra.

Los egipcios tuvieron también sus danzas guerreras, que ponían en ejecución antes de las batallas.

Según lo que acabamos de exponer, no es extraño que, además de las danzas de recreación propias de los festines y banquetes, tuvieran también los Iberos españoles, las de carácter militar y religioso, propias de los paises del Oriente, de donde ellos procedían. Entre ellas, figuraba la danza de las espadas y escudos, muy generalizada en todos los pueblos de origen céltico.

Por otro lado las razas germánicas, progenitoras de los godos, que después fueron dueños de la península Ibérica, y cuyas ocupaciones principales, eran las de la caza y las de la milicia, usaban también las danzas de las espadas.

Estas, según Tácito, se ejercitaban después de los banquetes y en todas las fiestas populares. Solo tomaban parte en ellas, jóvenes completamente desnudos, que saltaban y brincaban y hacían numerosos juegos entre espadas y picas afiladas.

Debido a estos usos primitivos, los Euscaros, según Estrabón, en las noches de luna llena, cantaban y ejecutaban sus danzas vestidos y armados, durando estos festejos hasta el amanecer. Los visigodos, concurrían también a los festines vestidos y armados, y de esa manera bailaban sus típicas danzas.

De todo esto resulta que, apesar del transcurso de los siglos, aún todavía hoy en muchos pueblos de España tenemos reminiscencias de las célebres y antiquísimas danzas de las espadas, ligadas a fiestas religiosas.

Entre las curiosas ceremonias con que, desde muy antiguo, celebraban en Medinaceli (Salamanca) la fiesta de los Patronos Entigniano, Paulino, Arcadio, Probo y Pascasio, figuraba la de una compañía o grupo de danzantes, llamada la soldadesca, la cual, dirigida por un capitán, un alferez y un sargento y vestida con raros trajes, ejecutaban varias danzas y juegos de espadas, y entre ellas la de alancear un toro en plaza, puestos en escuadra.

En feria, en las fiestas de San Saturio, actuaba también, desde muy antiguo, un grupo de danzantes de espada llamado también la soldadesca.

Según algunos escritores, son reminiscencias de las danzas pirricas armadas las que actualmente se celebran en Cataluña con el nombre de Sardana. En Tolosa (Vascongadas), en las fiestas de San Juan, se baila el «Pordoy», especie de baile de lanzas, para conmemorar la victoria de Beotivar sobre los navarros.

Notable es también la costumbre de las ceremonias de espadas y armas con que los roncaleses en Navarra, desde tiempo inmemorial y los franceses del valle de Baritons celebran la continuación de sus fueros, llevando además banderas rojas y blancas, de guerra y de paz, y una cruz formada de lanzas, cuyos usos se pierden en las oscuridades de la Edad Media. Son también curiosos los espatadanzaris o bailes de espadas.

Refieren las crónicas que con motivo de haberse concedido por el rey el título de Señoría al Ayuntamiento de Sanlúcar (Sevilla), se acordó por la Junta de Regidores en 1538 que entre otros regocijos se ejecutase por el gremio de Taberneros la danza de las espadas, como solía hacerse en el día del Corpus.

También se conservan estas danzas con más o menos variantes en El Cerro, Paymogo y San Silvestre y algún otro pueblo de la sierra de la provincia de Huelva, como resíduos de costumbres celtibéricas.

Existen también otras danzas en España que concuerdan con la de las espadas, llamadas de moros y crlstianos, como memoria, al parecer, de las luchas de la Reconquista. En esta especie de danzas, en Guipúzcoa, se hace levantar a uno de los danzantes en forma yacente, para indicar la muerte de uno de los caudillos combatientes.

En Valencia y Mallorca se usan danzas y bailes de espadas, tal vez como recuerdo de las luchas de moros y cristianos, muy frecuentes en aquellas regiones, llamadas también de copeo, porque en ellas se hacen chocar las espadas y escudos de una pareja con los de otras. Se refiere que con motivo de celebrarse en las Baleares en el año 1571 la victoria de Lepanto por don Juan de Austria, hubo fiestas, torneos a caballo, juegos de cañas y danzas de luces y espadas. También en las antiguas fiestas llamadas del Estandarte en Mallorca, en las cuales se conmemoraba la toma de las Baleares por don Jaime el Conquistador, se usaban grupos de danzantes armados y cabalgatas alusivas al triunfo de los cristianos sobre los moros.

Para formarse una idea del modo de bailarse estas danzas de espadas, basta recordar cómo se practica en Guipúzcoa y Navarra. El número de espatadanzaris se compone generalmente de 24 y el capitán. Para bailar se colocan en cuatro hileras de seis números, llevando típicos vestidos y espadas cortas, recuerdo del (gladium hispanicum) o del hierro cántabro. En la danza se figuran bandos o ejércitos contrarios y sus diversas evoluciones representan las marchas, los reconocimientos del terreno, la lucha, la victoria y la paz. A veces dejan las espadas y toman cintas y arcos, ejecutando con ellos mil primorosos juegos. Cuando Felipe IV estuvo en San Sebastián bailaron la danza de las espadas cien jóvenes de los más gallardos y apuestos.

Sucede en todo esto que, apegadas las generaciones, que se suceden unas a otras como los eslabones de una cadena, a las tradiciones seculares de la humanidad, llevan su recuerdo en pos de sí y a través de los siglos, en esta y otras muchas cosas, como el uso del agua lustral, el juego de pelota, las corridas de toros, el culto de los árboles y el uso de los amuletos.

Cristóbal Jurado

Niebla.

LA COLOMBINA ONUBENSE EN MADRID

Durante la estancia de nuestro Director y Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, don José Marchena Colombo, en Madrid, se han llevado a cabo por éste importantísimas gestiones en pró de los intereses Colombinos.

Mejor que nosotros, puesto que pudiéramos incurrir en parcialidades siempre censurables y temerosos de herir la modestia del señor Marchena Colombo, publicamos a continuación los recortes en que importantes periódicos de la Corte se ocupan de su actuación en dicha capital y de la notable conferencia dada por él mismo en el centro de cultura Hispano-Americana:

"La Colombina Onubense

Conmemorando la fecha del 12 de Octubre, una Comisión de la patriótica Sociedad ha venido de Huelva para entregar al Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra la placa que por real orden concedió el Gobierno, como distintivo, a los socios de honor de la Colombina.

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

La Comisión, compuesta del Sr. Marchena Colombo, director propietario de la revista ibero-americana La Rábida, el vocal de la Colombina Sr. Oliveira Dominguez, el correspondiente de la Sociedad en Madrid marino Sr. Pinzón, y los Sres. Marquez Valero y Paez, fué recibida por el señor Labra, y en acto solemne los comisionados hicieron entrega al apostol del americanismo en España y presidente honorario de la Colombina, del distintivo social, exponiendo el Sr. Marchena la satisfacción con que cumplían el honroso deber que les encomendaran sus consocios de las tierras que bañan los ríos Tinto y Odiel, frente a cuya confluencia se levanta el convento de Santa María de la Rábida, haciendo elogios del patriotismo del señor Labra, que prestó a la Colombina todos los prestigios de un nombre que en España y América veneran cuantos tienen fé en el ideal ibero-americano.

El señor Marchena Colombo suplicó al señor Labra les apoyara en los deseos de la Sociedad para que el Gobierno dé vida al Real decreto que en el año 1894, con motivo de las fiestas del Centenario del Descubrimiento, se firmó en la Rábida por su Majestad la Reina Cristina refrendándolo don Antonio Cánovas, a fin de que las Cortes del reino declarasen fiesta nacional el 12 de Octubre, anhelo constante de la Colombina, que desde su fundación en el año 80 del pasado siglo—primera en el tiempo y en el derecho, pueden justificarlo los socios fundadores Excmos. Sres. D. Antonio Lopez Muñoz y D. Manuel de Burgos y Mazo, onubenses ilustres—vienen conmemorando el 3 de Agosto y el 12 de Octubre, rindiendo culto a un hondo patriotismo.

El señor Labra contestó a los comisionados ofreciéndose incondicionalmente, agradeció con levantadas frases el recuerdo de la Colombina, a seguir en su camino, y en breve discurso, lleno de profunda enseñanza, les expuso el estado actual del movimiento americanista en España que el ilustre senador conoce como ningún otro, por ser el nexo de cuantas Sociedades y Centros se ocupan de él en nuestro país.

Después fueron obsequiados los comisionados, hablándose de la importancia que en el presente año revistieron las fiestas patrióticas de Agosto en Huelva, del señor García Koly, mantenedor del Certamen colombino, y de la Colombina Onubo-Cubana.»

(De *La Correspondencia de España*).

***

"Del Monasterio de la Rábida

En la última reunión del Centro de Cultura Hispano-Americana habló el señor Marchena Colombo, presidente de la Sociedad Colombina de Huelva, acerca del libro «El monasterio de Nuestra Señora de la Rábida», escrito no ha mucho por el eminente arquitecto don Ricardo Velazquez Bosco.

El presidente de la Colombina expuso lo que representa para la historia del Arte la admirable monografía del señor Velázquez, quien, al restaurar el convento de la Rábida, ha hecho hablar a las piedras, descubriendo en el glorioso monumento bellezas arquitectónicas de capitalísimo interés.

La conciencia artística del señor Velázquez—dijo el señor Marchena Colombo—ha respetado en la Rábida cuanto tenía el sello de la época del Descubrimiento, y en aquellas paredes y en aquellas techumbres no se ha puesto mano sin un estudio detenido y comparado, a fin de que el santuario de la raza que se levanta en las orillas del Tinto muestre al que lo visita imágenes, altares, claustros, celdas y pinturas, testigos de aquellos días en que unos cuantos hombres se aprestaban a realizar la empresa más grandiosa que registran los siglos.»

(De *El Liberal*).

BIBLIOTECA DE "LA RÁBIDA"

Hemos recibido:

«La Lluvia», Octubre, Lorca (Murcia); «Revista Bimestre Cubano», Mayo y Junio, Habana (Cuba); «Los Niños de España y América», Octubre, Madrid; «Boletín de Información Comercial del Ministerio de Estado», Madrid; «La Biblia» número 43, Figueras; «Boletín de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona», Agosto, Barcelona; «La Alhambra», Octubre, Granada; «El Distrito», Octubre, Aracena; «Mundo Latino», Octubre, Madrid; «Revista de Obras Públicas», Septiembre, Madrid; «Revista Municipal y de Intereses Económicos», Septiembre, Habana; «España y América», Octubre, Cádiz.

La labor de "La Rábida"

En nuestra constante aspiración de acertar y servir los intereses de la causa que defendemos, hemos creido oportuno recabar la opinión de importantes personalidades acerca de la labor realizada por esta revista durante los cuatro años de su fundación, animados del noble propósito de mejorar y orientar esta humilde publicación en el sentido que se nos indique.

No nos mueve a ello el orgullo y el deseo de escuchar laudatorias frases, sino el legítimo afán de mostrar a la vista de nuestros favorecedores la

sanción que nuestra labor ha merecido a los que por muchos títulos se hallan a la cabeza del movimiento americanista.

Hoy honramos nuestras columnas con la opinión del distinguido militar don José Luís Hernández Pinzón, correspondiente de la Sociedad Colombina Onubense en Madrid.

Sr. D. José Marchena Colombo, Director-propietario de La Rábida.

Mi distinguido amigo: A la atenta invitación que me hace de que le dé mi opinión sobre la revista que dirige, tengo el gusto de expresarle lo que sigue:

«Desde que fundó La Rábida, no he dejado de leer un solo número, convenciéndome cada vez más del acierto con que procedió creando en Huelva ese órgano de propaganda hispano-americana.



HUELVA.—Vista parcial de la población

Nadie que quiera a Huelva, podrá regatearle un entusiasta aplauso por la creación de su revista editada con gran esmero, de factura sobria y elegante y que en nada desmerece de las similares, publicadas en Barcelona y Madrid.

La Rábida, pues, es digna de la ciudad de Huelva, mantiene con valentía el pabellón de las tradiciones colombinas y consigue que españoles y americanos dirijan sus miradas hacia esa privilegiada tierra, cuyos engrandecimientos y progresos, con ser tantos, bien poco significan en la Historia de la Humanidad, si se les compara con el sagrado patrimonio cuya posesión ostentan con orgullo Huelva y su provincia, de haber sido la cuna de los preclaros marinos, primeros descubridores de América.

De usted con el mayor afecto, su siempre amigo q. l. e. l. m.,

José Luis Hernández Pinzón

Madrid 19 Septiembre 1915.»

AÑORANZAS

De las notas de mis recuerdos.

Va cesando el sosiego y la quietud. Amanece festivo.

Las campanas, con tañer grave las unas, agudo otras, volteando frenéticas algunas, repican a gloria.

Mientras, los familiares gorriones coronan los tejados en inquietante algarabía y, grifones, se esponjan en en el primer claror.

Con risa de revoltosa y locuela zagala, nace el día, riendo a carcajadas.

Las voces de los vendedores ambulantes, son más sonoras hoy, más bien timbradas, más netas y castizas, más jocundas, con más sabor de la tierra.

Los carteles de las fiestas y de las corridas de toros, aparecen más radiantes que en días anteriores, más pintorescos; están parlanchines, e inaguantablemente fascinadores.

En el ambiente mañanero, hay sonoridades de bullicio y alegrías que se transmiten y fijan en el alma, poniendo en ella, de rato en rato, extremecimientos jubilosos por vivir; siéntese plenamente el ansia risueña de la vida que pregonan todos los rostros.

Es un dia vestido de blanco y azul. Diáfana e inmaculada blancura, tersa y purísima azulinidad.

El Sol, esplendente, pulveriza sus agujas de oro y las cierne cegadoras. Hay una orgía de luz que emborracha, poniendo fuego en la sangre.

Las calles y establecimientos, puéblanse de una grey cosmopolita; paletos y petimetres en variedad inmensa de tipos y trajes; todos impecables.

Por todas partes, óyense los donaires, el desenfado de los decires clásicos de la tierra en vocablos y modismos de un léxico asombrosamente inacabable.

Los requiebros a las mujeres hermosas, en frases de picante finura, que las hace erguirse y poner andares de mayor gallardía, arrancan destellos de sus ojos, y de sus labios sonrisas celestiales,

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

como premio al mérito en el habla sintética del galanteo caballeresco español.

Donde quiera, diálogos interesantes entre un andaluz riñonudo, que, ceceando a gritos, concibe la idea de hacerse entender mejor por un pétreo y enjuto inglés.

Cafés, hoteles, fondas y fonduchos, forman hormiguero de infernal contienda; pero la nota dominante, la que sobrepuja, es la alegría, la franca y leal alegría que alumbra las fácies y ensancha el corazón.

Por entre los claros de las calles, pedazos de mar con fulguraciones de turquesa; en cuya superficie, los arrullos del viento, pone, con cariño, leves irisaciones de níveas espumillas.

Aproxímase la hora de dar comienzo a la fiesta nacional; y allá va la ola humana, diligente, sudorosa, apoplética, reventando de gozo y poniendo a reventar las calles.

La arena tostada de la avenida, rechina bajo los piés; despide vahos sofocantes, que, de vez en vez, neutralizan sedantes ráfagas del Noroeste saturadas con los perfumes de la yerba montaráz y fresca de los chozos.

La enramada, pone sobre el terrizo suelo, ideales y artísticos cincelados movibles.

El macizo de los jardines y paseo Cristina, destaca por las alturas sus seculares árboles; cimbreantes, magestuosos, señoriales. Sus hojas cascabeleras, se suman a la alegría en aquella nota estallante de luz y de color.

Trompetas, pitos, tambores, platillos, pianos, voces en todos los registros, un conjunto, en fin, de ruidos incontables y desconcertantes, se entremezclan, se unen, dándonos esa armonía báquica y regocijante propia de la ocasión y del lugar, en todo su clasicismo.

Un desbordamiento de mujeres sorprendentemente hermosas, que semejan volar porque apenas si tocan el suelo con sus andares, allá van desafiando arrogantes, con las exuberancias de sus aprisionadas atrevidas curvas, de líneas escultóricamente rematadas, iluminadas con los esplendores que flotan en el ambiente y rivalizando en contento con el contento que lo invade todo.

Allí, están los ojos agarenos profundamente negros, que brillan y refulgen con la vivacidad de la luz que llevan dentro, robada a esta claridad y a este Sol del medio dia.

Allí, están los ojos de topacio, ojos de misterioso ensueño, montados en aros de sedosas y largas pestañas, que, al mirarlos, ponen en la carne temblores epilépticos.

Allí, de los ojos azules, plácidos, amalgamados con las tonalidades divinas y más puras de este cielo y de este mar, y en los que nos vemos reflejados como en transparente lago, que nos hace soñar, por siempre, en mágicas venturas.

Y allí, de las caras morenas como las espigas maduras, y de las caras con el tinte de la rosa virgen, enmarcadas graciosamente en flotantes encajes de la tradicional mantilla, que, de modo tan singular, realza la belleza de la mujer española, única que sabe prendérsela con arte exquisito y llevarla con garbo y donosura.

Y allí, de los tallados bustos arrebujados en mantones de manila salpicados de pájaros y flores, como pinturas de mujeres castizas y netas de las llevadas al lienzo por el pincel del inmortal Goya. .

Percíbese ya el rumor de los que, en la plaza, bullen achicharrados e impacientes desde hace varias horas; parece aquello la sonoridad contínua de un gran caracol marino.

El edificio, tiene en coronamiento, multitud de banderolas, que, vertiginosas, se sacuden a latigazos, como si fueran ellas las productoras de la corriente que se transmite a la multitud, electrizándola.

Dentro del circo, la perspectiva es sorprendente, inenarrable. Una masa humana multicolor, se mueve como en ebullición; apretujándose, gesticulando y rugiendo. Diríase una monstruosa serpiente enroscada, salpicada de confettis tornasolados de cambiantes infinitos, a guisa de escamas.

Las primeras notas de un pasodoble, con la aparición, en el ruedo, de unas alineadas miniaturas bordadas en oro y plata...; es un momento solemne, tremante, de emoción intensa, que arranca al mónstruo un grito ronco de hecatombe y un aplauso de trueno. Siéntese el latir de muchos corazones...

. . . . . .

Después, desde una alta ventana de la plaza, he visto a mis piés y en declive a lo largo de la avenida, disgregarse, a rebosantes oleadas, las diminutas partes de aquella masa multicolor, que me hacían el efecto de los ramos que se cruzan en todo el apogeo de una gran batalla de flores.....

A la noche, en esa avenida, un espectáculo fantástico de polícromas luces en arcadas, limitadas, a uno y otro lado, por hileras de casetas, cafés, tabernas, bodegones, buñolerías y puestos de baratijas; donde se bebe, se come, se canta, se disputa, se baila, se riñe, se juega, se amenaza, se jura y por todo se vive y se ama glotona e intensamente; entre músicas, romper de vasos, imprecaciones, rodar de platos, estampidos de botellas, gritos, taconeos, palmadas y chirriar del aceite frito.

El centro, pleno, rebosante de caras bonitas; agitación de azogue en todo, una Babel de hablas, un cosmopolitismo de decires galantes, risas y rumores.

Al rato, como hipnotizados, ya no oimos nada; todo se confunde en un solo ruido de hervor apacible, en un solo susurro de encanto adormecedor, como de agua mansa que se escapa del molino, como de rueca lejana; siéntese así como la anestesia del opio, como si nos hubiésemos tornado en morfinomanos y nos halláramos saboreando todas las dulcedumbres de sus visiones.

En este estado y desde una apartada terraza, percíbense las notas dolientes de una española guitarra, cuyas penas pregona con cadencia moruna, una voz sonora de mujer.

Tengo en la vida un dolor
que no se puede acabar;
Lo hace cada vez mayor
No vivir en mi solar.

Si penas quieres probar
Y morirte de dolor,
Vete lejos del solar,
Que no sientas su calor.

Al agonizar las últimas notas de estos cantares, a mi mente ha venido este otro que yo hubiera lanzado al viento, si la guitarra, herida, no enmudeciera; pero que mis labios han musitado, quedamente, poniendo, cada sílaba, un dolor dentro del pecho.

¡Patria del alma!
Cuando no te puedo ver,
Muriendo vivo; y sin calma,
Ausente de tu querer...

Al otro extremo, envuelto en obscuridad verdinegra, con nimbo blanquecino, sigue estático el paseo Cristina que se aduerme en el misterio arrullado por una cántiga de amor, entonada suavemente por las hojas de sus árboles, a impulsos de un viento bonachón.

Más tarde, un sueño como de haber estado en la mansión de los Dioses asistiendo a una bacanal consagrada a la Alegría, al Amor y a la Vida.

Por la mañana, un recuerdo para siempre, inextinguible...

. . . . . .

Francisco Muñoz Patricio
De la Colombina Onubense

Ayamonte.

OBRAS PÚBLICAS

¿Economías?

Las iniciadas en nuestra provincia están en su mayoría, casi en totalidad, paralizadas porque agotadas las consignaciones en el presupuesto de Fomento para el año actual, no se hace nueva remesa de fondos.

Ahora, según pueden ver nuestros lectores, por el artículo de un periódico profesional que copiamos íntegro a continuación, nos amenaza el propósito de disminuir esa consignación para los presupuestos de 1916 y sobre ello llamamos fuertemente la atención de la representación parlamentaria de la provincia, porque de prosperar el propósito de disminuir el capítulo de obras por administración, resultarían completamente inútil y estéril los gastos realizados hasta hoy por encontrarse la mayoría de las obras por terminar, hechas esplanaciones sin afirmado, a mediar obras de fábrica, sin enlace unos trozos con otros y aislados entre sí todos los pueblos que antes se comunicaban por sus caminos de herradura, hoy inutilizados por los trabajos de los caminos vecinales o carreteras empezadas.

Este aspecto del problema es importante, digno de tenerse en cuenta por los encargados de velar por los intereses del Estado y por la conveniencia de los pueblos, pero el aspecto de esta cuestión que exije mayor cuidado e interés es el del pavoroso problema obrero que nos acarreará más de un disgusto y más de un conflicto, porque paralizadas las minas solamente en la región de Andévalo, hay de 10.000 a 12.000 obreros que de no reanudarse los trabajos de obras públicas se les presenta la perspectiva de un invierno negro y frio, sin esperanza posible de llevar a sus hogares un poco de pan.

Damos la palabra al articulista y rogamos a nuestra representación parlamentaria tome nota de ello y vele por los intereses del Estado, los pueblos, y los obreros, que en este asunto, por lo anteriormente expuesto, exigen la continuación de las obras ya empezadas y la iniciación de las estudiadas nuevamente.

He aquí el artículo a que hacemos referencia:

«Ha circulado la noticia de que en el proyecto de ley de Presupuestos que se está preparando van a introducirse importantes economías por los distintos Ministerios, a fin de compensar la disminución de ingresos del Tesoro en Aduanas y el aumento de gastos necesarios para la defensa nacional, inevitables consecuencias de la guerra europea.

¿Se van a introducir también en obras públicas? No es posible. *Tanto para dominar la gran crisis que seguirá a la guerra europea, como para poder gastar en aprestos militares cuanto requieran las necesidades patrias, precisa aumentar el presupuesto de obras públicas.*

¿Qué significan las desnivelaciones accidentales del Tesoro para el Estado, comparados con la larga vida de las obras públicas?

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

Estas no se construyen solo para la actual generación; su principal actualidad, su máximo rendimiento, es para las generaciones siguientes. Ellas agradecerán con creces que les entreguemos esos instrumentos de trabajo, aunque las tenga que pagar, puesto que les hemos ahorrado *tiempo* para poseerlas, y el tiempo es oro, y lo será con tanta mayor razón entonces y, aún mucho antes, en la época en que solo saldrán vencedoras de la lucha económica que entablarán las naciones después de la guerra, las que tengan la máquina de obras públicas bien montada. Destruyéndose están los países beligerantes, pero su resistencia económica es tal, que pueden tardar menos en reconstituirse que nosotros en llegar a alcanzarles. Se impone, pues, aprovechar estos años en que los demás han tenido que suspender su carrera, para que nos acerquemos a su nivel lo más posible. No hacerlo y en lugar de luchar con frenesí por la victoria del mañana, reducir la construcción de obras públicas a lo indispensable, a lo comprometido, sería una equivocación.

Se dirá que para emprenderlas hace falta dinero, y al precio a que hoy está no resulte quizá remunerador el ejecutarlas en estos momentos; pues ¿a cuando vamos a aguardar? ¿a la terminación de la guerra en que la crisis económica será mayor, porque no podremos luchar con los empréstitos extranjeros?, ¿o es que vamos a hacer un alto en obras públicas, *ahora y entonces* y esa laguna se traducirá en un período de decadencia más tarde, ya que por mucho que hagamos luego, no podremos competir? A la terminación de la guerra harían tanta falta esas obras públicas que ahora se dejasen de construir, que seguramente se pagarían de buena gana a mayor precio para obtenerlas. ¿Se ha comparado ese aumento de utilidad con el del coste actual del dinero para adquirir, por medio de un empréstito, al precio a que esté aquel en el mercado todo el que haga falta para las obras públicas más necesarias? No se desprecie para valorar dicho beneficio futuro el tiempo que ahorramos a los que en esos años necesiten utilizar las obras públicas; es un factor que no se suele tener en cuenta. Así entrañaba tanto al empezar la Canadiense sus obras en la provincia de Lérida que pagase por adquisición de terrenos y derechos más de lo que valían, creyéndoles derrochadores, y era que con ello *ahorraban tiempo* para que aquellas empezasen a producir antes.

Además, las obras que emprendamos, para las generaciones siguientes son; con sus recursos deben construirse, y no solo lo agradecerán sino que creemos que no hay derecho para condenarlas a la miseria como sucedería si no les facilitamos los medios de vida proporcionados a su época que a nosotros nos legaron las generaciones anteriores, las cuales, en lugar de entregarse a injustificados pesimismos y a la inacción, desplegaron a mitad del siglo anterior un esfuerzo grandísimo estando el Tesoro más exhausto que hoy y sosteniendo también en tierras africanas una guerra que exigía grandes gastos.

Peor era la situación de Francia al terminar la guerra del 70, y acudió al crédito votando presupuestos de centenares y miles de millones de francos para obras públicas en medio de atronadores aplausos de los Diputados, puestos en pié.

Peor era la situación de Italia cuando hace años saldaba sus presupuestos con más de 350 millones de pesetas de déficit anual, y salvó la crisis económica acudiendo al crédito para construir obras públicas en vasta escala.

La deuda pública en Egipto consumía los dos tercios de sus ingresos y el tercio restante no bastaba para atender a los gastos ordinarios de su presupuesto. La Administración inglesa salvó la Hacienda de ese país levantando un empréstito, no para liquidar deudas, sino para contraer nuevas cargas con destino a la ejecución de sus importantes obras de regadío. Los títulos de la Deuda egipcia que se cotizaban a 27 por 100 subieron en trece años al 103 por 100.

No hay que desmayar ante una contrariedad económica de momento; no dejarse abatir por las negruras que esparce la guerra, sino mirar por cima de esas nubes de tempestad la aurora del nuevo día y procurar que iluminen a un pueblo apercibido con todos los medios que haya podido reunir para obtener la victoria en esa lucha por la existencia que se entablará después.

La necesidad ha hecho crear nuevas industrias; más se crearán todavía cuando algunos de los países beligerantes no puedan soportar los tributos consiguientes a la guerra. ¿Estamos preparados para que encuentren las facilidades que su arraigo exige?

Si no damos al ahorro nacional posibilidad de lucro en las empresas que se creen al amparo de las obras públicas construidas, emigrará en cuanto pueda. ¿Por qué no intentar que se quede aquí, dándole ambiente apropiado?

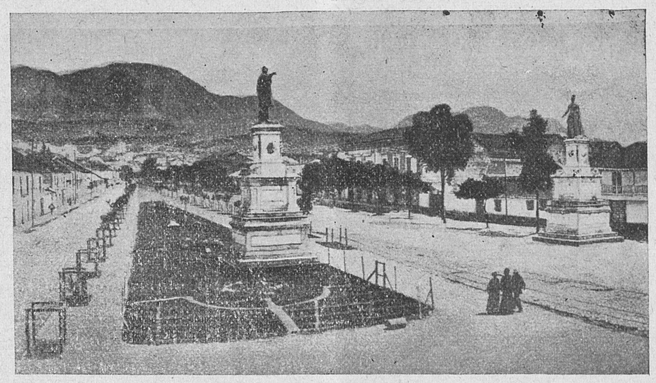
Está bien orientada la política general de obras públicas, pero si hay que sacar de ellas su máximo rendimiento a tiempo, hay que acelerar la marcha. Se trata del *ser o no ser*.

***

Un presupuesto nivelado sin que atienda a aumentar en lo posible los medios de producción, es un fracaso financiero.

Un presupuesto con déficit que no sea debido en parte principal a quella atención, es un desacierto económico, puesto que al lado de toda otra clase de gasto, aunque sea útil y necesario, debe figurar un gasto reproductivo y ninguno hay, de los que el Estado pueda realizar, que lo sea en más alto grado que la construcción de obras públicas.

No hay que mirar el superávit ni el déficit en los libros de cuentas de la Hacienda, por ser un balance puramente aritmético; hay que mirar, como dijo el señor Sanchez de Toca, si la Nación salda con sobrante o no, si el crédito público resulta fortalecido, y la constitución económica vigorizada, aumentando la producción y el consumo.



BOGOTA.—Avenida de Colón

¿Qué importa que se ahorre, por ejemplo, en el crédito de conservación de carreteras, si al país le produce un aumento de gasto de transporte triple de lo que se haya ahorrado?

¡Qué importa que se pretenda ahorrar construyendo menos obras públicas, si queda rezagada la Nación, si queda vencida en la lucha económica mundial y pierden de valor sus productos!

Si para completar su equipo militar se considera necesario aumentar el déficit del presupuesto, puede hacerse sin aumentar la deuda nacional: no hay más que duplicar dicho déficit, a fin de destinar una cantidad igual a un gasto eminentemente reproductivo que cree riqueza a obras públicas.

Los próximos presupuestos deben procurar, igualmente, la defensa y la *existencia* nacional.

No es probable se vuelva a presentar otra ocasión en que podamos alcanzar a las demás naciones por haberse detenido en su carrera. Si cuando empiecen a reconstituirse no hemos llegado, podemos darnos por vencidos; ejercerán entonces de potentes bombas aspirantes que se llevarán tras sí capitales y hombres, con grave quebranto de la energía económica del país.

Este es el dilema: ahora o nunca.

No preguntemos, por tanto, cual será la baja, sino cual será el aumento del presupuesto de obras públicas que ha de salvar a España.

***

Con verdadero gusto reproducimos el notable artículo inserto en la «Revista de Obras Públicas» de Madrid y la introdución que al mismo hace el colega local *Nuevo Heraldo* por considerarlo de gran interés en las circunstancias actuales y creer de absoluta necesidad la realización de obras públicas en grande escala, que a la par que atenúen la crisis de trabajo dominante, favorezcan al gran movimiento industrial y comercial que se avecina en Europa, a la terminación de la sangrienta y bárbara guerra que padecemos.

De res pública

En la contienda que se avecina, tirios y troyanos, desde sus respectivos puestos de observación, se aprestan a esgrimir sus mejores armas y a poner en práctica sus más poderosos medios para obtener el triunfo y como consecuencia de él, llevar a los escaños de las Casas sas Capitulares a sus amigos y afiliados.

Los hay de todos bandos, tendencias y doctrinas, constituyendo sus programas toda una gama de matices en la cual figuran desde el más rabioso izquierdismo hasta el más fanático derechismo, pasando por todos los tintes y colores.

Discrepan en casi todas las cuestiones, problemas y procedimientos; en un solo punto están conformes: en ofrecer y realizar la felicidad del pueblo que les conceda su representación.

Nosotros, agenos a toda clase de luchas, libres de toda clase de aspiraciones, y moradores del campo de la neutralidad, podemos dirigirnos a los que hayan de ser elegidos, para decirles clara y sinceramente con la autoridad del que pide lo justo y lo pide para y en nombre de la colectividad, que en el desempeño de su cargo solamente pueden y deben tener por faro que les sirva de guía: «El bienestar de Huelva.»

Si en él se inspiran, por sí solos, sin necesidad de excitación, procederán a la poda de las ramas que amenazan pudrir el árbol Municipal, atacando enérgicamente y sin piedad el empleomanismo y el vampirismo, enfermedades causantes de la ruina de las Haciendas Municipales.

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

El primer remedio será, pues, la amortización de todas las vacantes que se causen en el escalafón Municipal, cualesquiera que sea su categoría, salvo aquellas que solo puedan desempeñarse por facultativos y sean imprescindibles, y el segundo, la supresión absoluta de toda clase de temporeros y auxiliares y la reducción de jornaleros a lo estrictamente indispensables. Claro que todo ello presupuesta la honorabilidad y honradez acrisolada de los miembros del Concejo y las exigencias de los servicios municipales

Atacado de raiz este mal, aprestarse a reñir descomunal batalla en pró de la higiene, llegando en ello a los mayores dispendios.

Los primeros sillares en esta empresa deben ser la traida de aguas, la rigurosa inspección sanitaria y la construcción de la red del alcantarillado.

Para la realización de lo primero y de lo último debe acudirse al empréstito, interesando a todos los vecinos, llegando al compromiso y promoviendo campañas en que se haga resaltar el honor que para los hijos de Huelva representa el subscribirse a él.

En el orden inspectivo debe llegarse al empleo de medidas draconianas sin contemplaciones de ninguna especie, denunciando toda casa insalubre, analizando todos los artículos de primera necesidad, castigando duramente toda falta en la calidad y en el peso y abriendo las puertas de los Juzgados y cárceles a los infractores de los reglamentos.

Y como complemento a lo expuesto, debe procederse a la inmediata traslación del Cementerio a lugar y terreno adecuados de conformidad con las prescripciones vigentes.

Toda esta labor y mucho más que pudiéramos enumerar, tienen ante sí los nuevos munícipes; toda ella es apremiante y a ella deben consagrar todos sus esfuerzos y vigilias.

La Rábida, que representa un estado de opinión, no quiere dejar pasar estos momentos sin ocuparse de asuntos tan transcendentales para esta capital, y en su modestia, se ofrece a los futuros Concejales para colaborar en la obra de la regeneración y engrandecimiento de Huelva.

Desde Cuba

La estátua del "Maine."—La Colombina Cubana.—La recogida de la moneda extranjera.

Entre determinados elementos se agita la idea de elevar una estátua a las víctimas del *Maine,* idea que es apoyada con verdadero fervor por los americanos residentes en nuestro país y americanistas, devotos fieles de los Estados Unidos.

Como es de suponer, el elemento español no puede ver con simpatía la erección de un monumento a la memoria del trágico suceso, casual, según se ha probado por el dictamen de la Comisión investigadora designada por el Gobierno de los Estados Unidos, que en día no lejano llevara a la guerra a norteamericanos y españoles.

Es de pueblos hidalgos olvidar los agravios y si el nuestro haciendo honor a su caballerosidad e hidalguía nunca desmentidas, los olvidó y generoso siempre se apresta a abrir sus brazos a los cubanos y a brindar su mano de amigo a los americanos, sería pecado grave que envolvería ofensa manifiesta al pueblo español, el que prosperara la idea, pues ello sería tanto como remover cenizas y ahondar diferencias.

Deber nuestro como cubanos es impedir a todo trance se eleve en la capital de la República un monumento que pudiera envolver un ultraje a la madre patria España.

***

Las activísimas gestiones de los señores Sansores y marinos del *Patria* que visitaron esa simpática capital, van dando el resultado apetecido, y es de presumir que muy en breve quedará constituida legalmente la Sociedad Colombina Cubana.

En ella figurará lo más escogido de nuestra capital y su actuación será provechosísima para el estrechamiento de las relaciones bi pano cubanas.

***

El desdichado decreto del Secretario de Hacienda, señor Cancio, ordenando la recogida de la plata extranjera y el vellón circulante, ha levantado formidables protestas en toda la República.

Mejor que cuanto yo pudiera decir del desatino que envuelve la indicada medida, lo expresa el artículo del periódico *La Lucha,* que transcribimos:

"Lo que era de esperarse

Ya estamos frente al conflicto. Ya está comprometido el señor Cancio, si su propósito era provocar insensatamente una crisis monetaria cuyos desastrosos resultados nadie puede medir todavía

La reunión celebrada ayer por la Cámara de Comercio de la Habana, y las habidas en distintas localidades de la República, dan el tono de como se presenta el problema y señalan hasta qué punto se ha conmovido la opinión de las clases comerciales e industriales ante el desatino del señor Secretario de Hacienda.

¿Y cómo negarles la razón para toda medida extrema, cuando se ha visto comprobado que en las primeras 24 horas de publicado el Decreto en cuestión han sufrido el comercio y la industria del país,

una pérdida que asciende a más de cien mil pesos?

Decididamente y por mucho que se estudie el asunto, no es posible encontrar explicación satisfactoria, para la actitud de ese fracasado y funesto director de nuestras finanzas oficiales, y todo cuanto se diga es poco para censurarlo, presentándolo al desnudo a la crítica pública.

Y no hay que dudarlo un solo instante. O Cancio no es el autor material, el redactor de ese Decreto—ciempiés que estremece a la República entera—, o hay que dar crédito a los que aseguran que las facultades mentales de nuestro estupendo Catedrático de Economía han entrado en un periodo de vertiginosa decadencia.

Porque el señor Secretario de Hacienda que no acierta una, no ha querido ni siquiera inspirarse en las prescripciones de la «Ley de Defensa económica» que de manera bien clara y terminante especifica las atribuciones que al Ejecutivo se conceden en cada caso, y que indican asimismo en qué forma debe procederse si las circunstancias lo exigiesen.

El señor Cancio vulnera la «Ley de la Defensa económica» con su malhadado decreto que adolece a todas luces de más de un vicio de inconstitucionalidad, y hace caso omiso del Artículo 10 de la citada ley, que dice: «La moneda nacional y la de los Estados Unidos de América, serán las únicas que tendrán curso legal para el pago de obligaciones contraidas, estando en vigor la presente ley; «pero se admitirán los pagos que se hagan en monedas extranjeras CUANDO ASI SE HUBIESE PACTADO POR LOS CONTRATANTES.»

De igual modo prescinde nuestro frustrado primer hacendista de la República, del artículo XVII de la ley que nos ocupa, el cual especifica de manera terminante que: «La moneda extranjera que está en circulación, excepción hecha de la de los Estados Unidos de América, dejará de tener fuerza liberatoria; «pero podrá circular como mercancía, sin perjuicio de los contratos en los que se pacte el pago en estas especies, teniendo en cuenta en los actos contractuales la voluntad de los contratantes QUE DEBE SER ACEPTADA COMO LA LEY DEL CONTRATO.»

Y aún no hay más, porque la ley acude a todo. Si la necesidad llegase a tener que retirar de la circulación la moneda extranjera, al Secretario de Hacienda le está indicado en el artículo XX el camino que debe seguir. Ese artículo dice: «Se autoriza al Ejecutivo si, y cuando lo estimase necesario, PARA CONVENIR CON LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EXISTENTES EN LA REPÚBLICA, la recogida de la plata extranjera y el vellón circulante, excepción hecha de la moneda de los Estados Unidos de América», y, ¿quiere decirnos el que sea, cuando ni siquiera ha intentado el señor Cancio ponerse de acuerdo con los Bancos y banqueros de Cuba para proceder a esa operación en forma que no causara las perturbaciones y el daño que ahora causa?

¡Oh vana soberbia de un cerebro enfermo!

Todo eso es lo mismo que la amenaza de incautarse *manu militari,* de la moneda extranjera que puedan poseer los particulares.

¿Estará realmente loco el eximio Secretario de Hacienda? ¿O es que se ha olvidado que cometiendo ese atropello cae de lleno dentro del Código Penal? ¿Será posible que este sabio catedrático de la Facultad de Derecho, haya perdido el concepto de lo que es la propiedad y de cómo castigan las leyes los atentados que se cometen contra ella?

Resueltamente es preciso convenir en que el señor Cancio se ha desbordado y que hay que contenerlo a cualquier precio.

Insistan las clases comerciales, acudan al Presidente en persona, expónganle los inauditos perjuicios que reciben y de seguro que el general Menocal, que es también un experto hombre de negocios, se convencerá de que tiene que reformar a toda prisa el decreto-bomba de su Consejero de Hacienda, con objeto de evitar quebrantos y perjuicios mayores que los recibidos hasta hoy.

La Cámara de Comercio está en lo firme y ha procedido con entereza y buen sentido adoptando diferentes acuerdos, pero en lo que no estamos conformes con algunos de sus miembros es, en imaginar que lo que ocurre se debe a mala fé por parte del señor Cancio.

No hay nada de eso. Lo que perturba, lo que anula completamente al Secretario de Hacienda, llevándolo de la mano de error en error hasta la catástrofe que se avecina, son la soberbia y la ineptitud.

Y así vamos y así estamos...»

El Corresponsal

Habana (Cuba) Octubre 1915.

SUELTOS

Ha sido nombrado Presidente de la Sociedad «Juventud Artística», el distinguido periodista y literato don Ramón Peris Navarro.

Felicitamos al señor Peris Navarro por su nombramiento y a la simpática Sociedad por su acertada designación.

En Lisboa falleció repentinamente don Antonio

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

Feu Marchena, hermano del ex-alcalde don Cayetano Feu Marchena y primo del Diputado provincial don Manuel Feu Marchena.

Las cualidades de bondad y simpatía que adornaban al finado han hecho que su muerte sea sentidísima en Ayamonte y por todos los que le conocieron y trataron en vida.

Al acto del sepelio concurrió el pueblo entero, que llenaba por completo las orillas del Guadiana, en espera del cadáver, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

A su viuda, primos y demás parientes testimoniamos nuestro sincero pesar, pesar que compartimos muy de veras por hallarse ligado el difunto con cercano parentesco con los que en esta revista colaboramos.

Hemos recibido el primer número de la recien fundada revista *Mundo Latino.*

Por nuestra parte felicitamos expresivamente a los fundadores, deseándoles sea coronado su esfuerzo por el éxito y gustosísimos establecemos el cambio que demandan.

Durante el mes de Octubre se han practicado en el Hospital provincial, en la consulta especial de enfermedades de la boca y dientes, a cargo del Cirujano-Dentista, don José Talegón, las siguientes operaciones:

Extracciones dentarias, 86.
Curaciones, 11.
Número de casos tratados, 88.

Nuestro querido amigo el ilustrado Director del Instituto Provincial y Técnico don Lorenzo Cruz y Fuentes, pasa en estos momentos por la honda pena de haber fallecido su pequeño hijo Pedro Luís.

Testimoniamos nuestro pesar al distinguido amigo, deseándole resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

La Junta general extraordinaria de la Colombina, reunida a principios del presente mes para la reelección de los cargos vacantes por la dimisión de los que los ocupaban, acordó por aclamación la elección de don José Marchena Colombo para la Presidencia, con el voto en contra del señor Mora Pozuelo.

Los reunidos visitaron en comisión al señor Marchena para rogarle aceptase la designación, como así lo hizo, dando las gracias a la Comisión por el honor que le conferían.

En un razonado trabajo sobre el problema cerealiforo, hace observar la notable ilustración agrícola de Barcelona *El Cultivador Moderno,* los progresos realizados estos últimos años, triplicando y cuadruplicando los rendimientos del trigo, teniendo en cuenta los principales cuidados que a los sembrados deben prodigarse a tal fin.

Aparte de la buena preparación de la tierra, abonos, selección apropiada de simientes y su selección, señala como resúmen de dicho estudio la conveniencia de evitar los contratiempos debidos a las humedades excesivas causantes del encamado y de la roya. Para corregirlas conviene adoptar razas de trigo de pajas rígidas, que resistan al vuelco y los bongos microscópicos causantes de aquéllas.

La selección de trigo «Heraldo del Rhin» muy productivo, sano y rústico, con el que se consiguen fácilmente cosechas de cuatro mil kilógramos por heclárea, logra tal objeto, aumentando el valor práctico del trabajo en cuestión, avalorado con notables grabados, la descripción que del mismo se hace.

Diversos estudios sobre vinificación de uvas mattrechas por el mildiu, ganadería, apicultura y otros, suscriptos por escritores agrarios esclarecidos, justifican la distinción que las clases rurales otorgan a dicha revista, de la que se remite un número de muestra gratuito al que lo solicite, a la Administración de la misma.

Ha visitado nuestra redacción la importante revista cubana *Revista Municipal y de Intereses Económicos.*

Con verdadero gusto dejamos establecido el cambio que solita, y la recomendamos a nuestros lectores, pues a su esmerada presentación acompaña una colaboración literaria brillantísima.

Resúmen de los servicios prestados por la Casa de Socorro durante el mes de Octubre:

Accidentes, 172.
Cura pública, 3.341.
Vacunados, 23.
Total, 3.536.

ANUNCIOS BREVES

Servicios de Carruajes: Está a disposición del público en la plaza de las Monjas, durante el día y la noche. el esmerado servicio de coches propiedad de don José Vizcaya.

Imp. de A. Moreno, Castelar, 23.—HUELVA

"LA RÁBIDA"

Revista Colombina Ibero-Americana

Se publica mensualmente.—Redacción y Administración: Sagasta, 51

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Huelva: Trimestre, 1'50 pesetas
España. . . Año, 7 pesetas. | Anuncios a precios convencionales.
Unión postal » 8 » |

Esta Revista aspira a dar a conocer los lugares colombinos en todo el mundo, por lo que se repartirá gratuitamente en los centros de cultura y turismo de Europa y América, fomentando de este modo el turismo hacia Huelva, la Rábida, Palos, Moguer, etc. etc.

No tratándose de un negocio industrial periodístico, sino de una labor de propaganda en favor de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, tenemos el propósito de mejorar nuestra publicación en la medida del auxilio que se nos preste, que creemos no nos ha de faltar. Y si así no fuese tendríamos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber. Además del número mensual publicaremos cuantos exijan las circunstancias.

DELGADO Y COMPAÑIA

SUCESORES DE DELGADO HERMANOS

Comercio al por mayor

Coloniales, Cereales, Vinos

Telegramas: LUZO

ANTONIO GIL GARCÍA

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA PIEL

SEVILLA, 21 HUELVA

Compagnie des Minerais

SOCIEDAD ANÓNIMA

Compra de toda clase de minerales

(Laboratorio particular)

Muralla del Mar, 25, 2.º, Cartagena

Sucursal: Castelar, 7, Huelva

LUIS ROMERO

HUELVA

MATERIAL PARA FERRO-CARRILES, MINAS E INDUSTRIAS

Cementos y materiales de construcción

Compra-venta de hierro y metales viejos

Seguros de Incendios y Marítimos

CONSIGNACIÓN DE BUQUES

Almirante Hernández Pinzón, 31 y 33

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

COLONIALES

AL POR MAYOR

JOSE ELÍAS SERRANO

HARINAS

Y CEREALES

HUELVA

BANCA, COLONIALES,

CEREALES Y HARINAS

AL POR MAYOR

ANASTASIO BARRERO

Zafra, 1 y 3

y A. H. Pinzón, 2

HUELVA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

-(DE)-

AGUSTÍN MORENO Y GARRIDO

CASTELAR, 23.—HUELVA

Especialidad en impresos para Ayuntamientos, Juzgados y parroquias. —Carteles, programas y billetajes para espectáculos públicos. – Esquelas mortuorias. Folletos, obras, periódicos y toda clase de trabajos tipográficos.

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

C/c. a la vista, 1%

Caja de Ahorros, 3 % anual

Toda clase de operaciones bancarias

Sucursal en Huelva:

ALMIRANTE HERNANDEZ PINZÓN, 25

Eduardo A. Martinez

BANQUERO

SUPERFOSFATOS PARA ABONOS

ALCOHOLES

LA PALMA (HUELVA)

JUAN CUADRI FERNANDEZ

CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS

TRIGUEROS *(HUELVA)*

Rafael Repiso Macías

MÉDICO

Consulta especial de enfermedades de los ojos de 11 a 4

Rascón, 34, pral. (Casa de la Cruz)

HUELVA

CAFÉ MADRID ✦ Billares

Cafés, vinos y licores de las más acreditadas marcas

Concepción, 29 y Sagasta, 1

HUELVA

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Capital: Peso, 40 MILLONES

Fondo de Reserva: P. 12 millones

Dirección Telegráfica: ESPANITAL

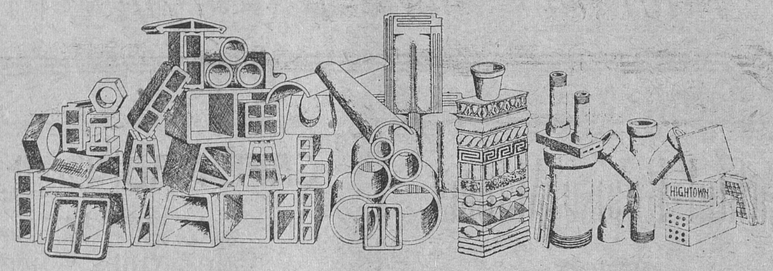
Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

MÁQUINAS y accesorios. **Hornos** y demás, para hacer **Ladrillos, Tejas, Baldosas, Losetas, Caños, Tubería de enchufe, Ladrillos de fachada, Ladrillos huecos, Rasillas, Bloques huecos** para **Bovedillas**, etc., etc., que se producen con BARROS o ARCILLAS.

TRADE "HIGHTOWN" MARK

J. F. VILLALTA, C. E. – BARCELONA. (España)

MAQUINARIA MODERNA, HORNOS, &. para fabricar MODERNOS MATERIALES de CONSTRUCCIÓN &.



MUESTRAS de algunos de los PRODUCTOS que se pueden hacer con nuestras MÁQUINAS

También MÁQUINAS MODERNAS movidas a mano, para fabricar **Blocks huecos, Sillarejos Ladrillos, Columnas, Balaustres**, etc., que se producen con **Arenas**, Gravillas, Cales y Cementos

Cristóbal Fernández Blanco

Negociante en Vinos

TRIGUEROS (HUELVA)

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Carbones minerales

Stevenson, Dominguez y C.ª

Huelva ✣ Sevilla

N. MORGADO 141, ODIEL, 141 ESPAÑA-HUELVA

IMPORTANTE CASA

EN

AMPLIACIONES DE FOTOGRAFÍAS CON SUSCRIPCIONES

ADMITE REPRESENTANTES Y REPRESENTACIONES

CRÉDITOS Y GARANTÍAS SÓLIDAS

PIDAN INFORMES AL COMERCIO Y BANCAS

PIANOS L. PIAZZA

Al contado y a plazos desde 25 ptas. mensuales o 6'25 semanales

Representación exclusiva y depósito para la venta en Huelva y su provincia, **M. DEL CASTILLO,** Almacén de Música, **José Canalejas, 22** (junto al Banco de España.

Abonos de afinación y limpieza. Alquiler y reparación. Venta de pianos de ocasión perfectamente reparados, **desde 70 pesetas.**

Guitarras, bandurrias y Acordeones **desde seis pesetas.**

DISPONIBLE

Luís ESCOBAR

Grandes talleres electro-mecánicos de Carpintería y Ebanistería.

Muebles de lujo.—Tapicería y cortinaje.—Construcciones para edificios.

Carretera de Gibraleón, 31 al 35

HUELVA

FRANCISCO VELA ARROYO

MÉDICO-CIRUJANO

Especialidad en enfermedades de los ojos y afecciones del pecho

Horas de consulta: De 1 a 3

LEPE (Huelva)

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12 000 000 de pesetas efectivas

- completamente desembolsado -

AGENCIA

en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA : Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN HUELVA Y SU PROVINCIA:

JOSÉ ARAGÓN PINA

Vázquez López, 1 -HUELVA

DISPONIBLE

JOAQUÍN DOMINGUEZ ROQUETA

Corredor de Comercio Colegiado

AGENTE GENERAL DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

HUELVA

NORBERTO GOMEZ

DOCTOR PULIDO 2 AYAMONTE

COMISIONES Y REPRESENTACION

Depósito de MAQUINAS de COSER

DE LA CASA

SINGER

Severiano Carmona

ANTIGUA CASA DE JULIÁN SÁNCHEZ

Almacenes al por mayor y menor de mercería, paquetería, perfumería y bisutería.

Grandes novedades en adornos para vestidos de señoras.

Lo más nuevo en horquillas y peinecillos.

Depósito exclusivo de las imágenes del Arte Cristiano, para toda la provincia.

4, TETUÁN, 4.—HUELVA

M. Martín Cordero y Comp.ª



Consignatarios

Agentes

de Aduanas

Isla Cristina
Ayamonte (España)

Colegio Contemporáneo

1.ª y 2.ª Enseñanza.-Carreras especiales

DIRECTOR PROPIETARIO:

D. Matías Cortés Carrillo

SEVILLA, 6. - HUELVA

CARLOS M. MORALES

Vinos finos blancos de Mesa

Vinagres puros de Vino

Fábrica de Alcohol

La Palma del Condado

HUELVA

Antonio Oliveira

HUELVA

REPRESENTANTE DE LA

Unión Española de Explosivos

Sociedad General de Industria y Comercio

y Sociedad Industrial Asturiana

COMPRA Y VENTA EN COMISIÓN, DE CÁSCARAS

Y MINERALES DE COBRE

FARMACIA

Garrido Perelló

PLAZA DE LAS MONJAS, 5.--HUELVA

: PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS : :
MEDICAMENTOS MODERNOS. AGUAS MINERALES
Y ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

DEPÓSITO : : DE : : **KALMINE** ÚNICO MEDICAMENTO PARA CALMAR LOS DOLORES DE CABEZA :

Precio: TREINTA Y CINCO céntimos la CAJA

PEDRO JIMENEZ SANCHEZ

: : CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO : :

Negociaciones de efectos públicos, Valores industriales y mercantiles, Letras de cambio, Libranzas, Pagarés, Descuentos, Cobro de cupones, Compra, Venta de mercancías y todas las operaciones propias del cargo

Ernesto Deigny, 5 (antes Bocas)-HUELVA

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela

SOCIEDAD COLOMBINA

ONUBENSE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO

IMP. DE A. MORENO
CASTELAR, 23
HUELVA

Procedente de la Universidade de Santiago de Compostela